



EDICTO VIRTUAL N° 017

La Secretaría de la Sala Única Tribunal Superior de San Andrés.

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso ordinario laboral que a continuación se relaciona:

RADICADO: 88-001-31-05-001-2019-00043-01

DEMANDANTE: OMAR BETANCURT ARIAS

DEMANDADO: GONZALO HOWARD DAVIS y solidariamente SOCIEDAD DE
ACTIVOS ESPECIALES SAE S.A.S

FECHA DE SENTENCIA: 20 DE OCTUBRE DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA DEL 02 DE MARZO DE 2021 / CONDENA
EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE

PROCEDENCIA: JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA

El presente edicto se fija en el micrositio de la página web del Tribunal Superior de San Andrés, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-san-andres-islas/126>

Fijado por un (1) día hábil hoy 26 de octubre del 2022 a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el art. 41 del CPTSS, en concordancia con el art. 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación de edicto.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General

El presente edicto se desfija hoy 26/10/2022, a las 06:00 pm.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General